Fondo de Inversión

Ibercaja Capital Garantizado

Número de Registro CNMV: 4625
Fecha de registro: 28 de junio de 2013
Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
Depositario: Cecabank, S.A.
Grupo Depositario: CECA
Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en http://fondos.ibercaja.es/revista/
La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es.
Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: *Vocación inversora:* Garantizado Rendimiento Fijo
Perfil de riesgo: 2 (en una escala del 1 al 7)
Descripción general: Política de inversión: El objetivo de rentabilidad es garantizar al fondo a vencimiento (4/8/25) el 104,33% del valor liquidativo inicial a 17/11/17, (TAE 0,55% para participaciones suscritas a 17/11/17 y mantenidas a vencimiento). No obstante, la rentabilidad de cada participe dependerá de cuando suscriba.
Operativa en instrumentos derivados: El fondo utiliza instrumentos derivados de mercados no organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.
Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.
Divisa de denominación: Euro.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

	Datos a 31/12/2017	Datos a 30/6/2017
Nº. de participaciones	16.325.804,49	8.218.464,79
Nº. de partícipes	5.421	4.044
Inversión mínima (euros)	300	

Fecha	Patrimonio a fin de período (miles de euros)	Valor liquidativo fin de período
2.º semestre 2017	110.950	6,7960
2016	55.296	6,7069
2015	60.859	6,8747
2014	63.950	6,6610

	2.º semestre 2017	1.er semestre 2017	2017	2016
Índice de rotación de la cartera	0,65	0,00	0,75	0,01
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,28	-0,21	-0,24	-0,08

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
2.º semestre 2017			Acumulado 2017				
sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
0,15	-	0,15	0,64	-	0,64	Patrimonio	-

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
2.º semestre 2017	Acumulado 2017	
0,01	0,05	Patrimonio

2.2. Comportamiento

A. Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Trimestral
	4.º trimestre 2017
Rentabilidad IIC	0,53

Rentabilidades extremas[1]	4.º trimestre 2017	
	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-0,39	19-12-2017
Rentabilidad máxima	0,50	14-12-2017

[1]Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad[2] de	Trimestral 4.° trimestre 2017
Valor liquidativo	2,32
Ibex 35	14,09
Letra del Tesoro 1 año	0,17
VaR histórico[3]	–

[2] Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

[3] VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

	Acumulado 2017	Trimestral				Anual		
		4.° trimestre 2017	3.er trimestre 2017	2.° trimestre 2017	1.er trimestre 2017	2016	2015	2014
Ratio total de gastos	0,70	0,07	0,11	0,30	0,30	1,21	1,21	1,21

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

B.Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario a corto plazo	-	-	-
Monetario	-	-	-
Renta fija euro	4.634.803	203.363	0,21
Renta fija internacional	894.297	150.245	-0,79
Renta fija mixta euro	1.244.249	47.711	0,42
Renta fija mixta internacional	174.211	7.618	0,12
Renta variable mixta euro	138.863	8.205	-0,38
Renta variable mixta internacional	16.164	917	1,10
Renta variable euro	93.565	10.691	-3,73
Renta variable internacional	1.999.206	403.299	2,08
IIC de gestión pasiva[1]	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	471.486	17.657	1,76
Garantizado de rendimiento variable	197.189	11.014	-0,25
De garantía parcial	7.966	354	-0,40
Retorno absoluto	1.842.629	97.255	-
Global	762.579	111.499	-1,49
Total Fondos	12.477.207	106.982	0,34

* Medias.
** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.
[1] Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio 31/12/2017 (Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2017		30/6/2017	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	108.414	97,71	54.241	98,06
Cartera interior	108.274	97,59	42.956	77,65
Cartera exterior	–	–	5.330	9,64
Intereses de la cartera de inversión	140	0,13	5.955	10,77
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	–	–	–	–
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.588	2,33	1.133	2,05
(+/-) RESTO	-53	-0,05	-58	-0,11
TOTAL PATRIMONIO	110.950	100,00	55.316	100,00

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/17
	Variación 2.° sem. 2017	Variación 1.er sem. 2017	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	55.316	55.296	55.296	–
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	70,94	-0,32	82,43	-31.397,08
- Beneficios brutos distribuidos	–	–	–	–
+/- Rendimientos netos	1,06	0,35	1,53	319,95
(+) Rendimientos de gestion	1,24	0,96	2,25	81,86
+ Intereses	0,34	1,50	1,66	-67,99
+ Dividendos	–	–	–	–
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,50	-1,65	-0,79	-142,45
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	–	–	–	–
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	–	–	–	–
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,40	1,10	1,38	-49,75
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	–	–	–	–
+/- Otros resultados	–	–	–	–
+/- Otros rendimientos	–	–	–	–
(-) Gastos repercutidos	-0,19	-0,60	-0,73	-55,18
- Comision de gestión	-0,15	-0,56	-0,64	-62,18
- Comision de depositario	-0,01	-0,04	-0,05	-57,82
- Gastos por servicios exteriores	–	–	–	-101,78
- Otros gastos de gestion corriente	-0,01	–	-0,01	703,61
- Otros gastos repercutidos	-0,02	–	-0,02	–
(+) Ingresos	0,01	–	0,01	–
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	–	–	–	–
+ Comisiones retrocedidas	–	–	–	–
+ Otros ingresos	0,01	–	0,01	–
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	110.950	55.316	110.950	–

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del período

Distribución de la inversión	31/12/2017		30/6/2017	
	Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año	108.274	97,59	–	–
Total Deuda Publica Cotizada menos de 1 año	–	–	42.956	77,66
Total Renta Fija Cotizada	108.274	97,59	42.956	77,66
TOTAL RENTA FIJA	108.274	97,59	42.956	77,66
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	108.274	97,59	42.956	77,66
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	108.274	97,59	42.956	77,66

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2017 (% sobre el patrimonio total)

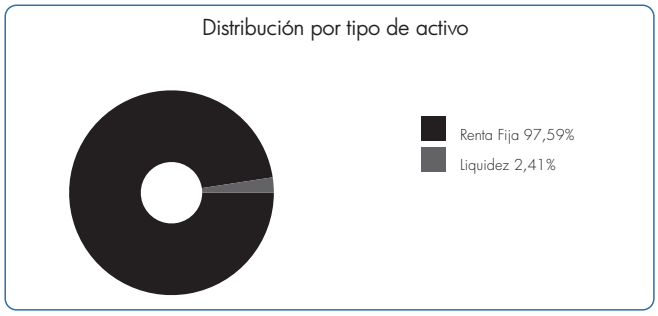

3.3. Operativa en Derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	x	
i) Autorización del proceso de fusión	x	
j) Otros hechos relevantes	x	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Cambio en elementos esenciales del folleto informativo: La CNMV ha resuelto, con fecha 8 de septiembre de 2017, verificar y registrar a solicitud de IBERCAJA GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de IBERCAJA CAPITAL GARANTIZADO, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 4625), al objeto de recoger un nuevo objetivo concreto de rentabilidad garantizado al fondo, modificar la vocación inversora con la consiguiente modificación de la política de inversión, establecer un volumen máximo de participaciones propiedad de un mismo partícipe, elevar la comisión de gestión y depositario y establecer un nuevo régimen de comisiones de suscripción y reembolso.

Autorización del proceso de fusión de IIC: La CNMV ha resuelto, con fecha 8 de septiembre de 2017, autorizar a solicitud de IBERCAJA GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de IBERCAJA EUROPA GARANTIZADO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4593), por IBERCAJA CAPITAL GARANTIZADO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4625).

Otros hechos relevantes: Con fecha 2 de agosto de 2017, IBERCAJA GESTION S.G.I.I.C., como entidad Gestora, comunica a la CNMV la eliminación de las comisiones de suscripción, reembolso, gestión y depósito.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		x
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
* Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
- Operaciones repo sobre deuda pública:
Efectivo compra: 4.258.492.465,50 Euros (5.517,15% sobre patrimonio medio)
Efectivo venta: 4.247.994.397,53 Euros (5.503,55% sobre patrimonio medio)
- Comisión de depositaria:
Importe: 11.141,52 Euros (0,0144% sobre patrimonio medio)
- Cobros/pagos derivados operatoria fondos garantizados:
Importe: 15.391,62 Euros (0,0199% sobre patrimonio medio)
- Pagos Emir:
Importe: 1.512,50 Euros (0,0020% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

Durante el segundo semestre del año el crecimiento de la economía global ha continuado sorprendiendo al alza. El FMI en sus últimas previsiones pronostica que el crecimiento global para el año 2017 alcanzará el 3,6% como consecuencia de un mayor crecimiento de los países desarrollados.

En Europa el crecimiento económico se ha mantenido robusto durante la segunda mitad del año. Este mayor crecimiento económico se ha visto reflejado en las calificaciones crediticias de Portugal, que ha visto mejorado su rating a grado de inversión por las agencias de calificación S&P (BBB-) y Fitch (BBB), e Italia, cuyo rating ha sido mejorado a BBB desde BBB- por parte de S&P. El mayor crecimiento económico también se ha visto reflejado en las políticas monetarias aplicadas en el área Euro. El BCE anunció en su reunión de octubre una reducción del ritmo de compras de activos a 30.000 millones de euros mensuales desde los 60.000 que estaba comprando, a partir de enero de 2018 hasta septiembre del mismo año.

En España el ritmo de crecimiento de la economía se ha mantenido estable a ritmos del 0,8% trimestral. A pesar de los buenos datos de crecimiento los bonos españoles se han visto impactados por la volatilidad que ha generado la crisis catalana. El bono a 10 años español repunto de manera significativa durante la primera quincena de octubre con la escalada de tensión entre el Gobierno Central y la Generalitat. La rentabilidad del bono a 10 años español alcanzó el máximo de rentabilidad en el entorno del 1,80% pero tras la convocatoria de elecciones en Cataluña los bonos españoles volvieron a experimentar ganancias que permitieron que el bono cerrara el año cotizando al 1,55%. El impacto negativo en los bonos fue soportado en mayor medida por aquellos bonos con vencimientos más largos, lo que generó un apuntamiento de la pendiente de la curva de tipos española. Los bonos españoles con vencimientos cortos han continuado con su tendencia de precios alcista, en especial a final de año como consecuencia de la escasez de papel en el mercado de repos. Así, la letra española a un año ha pasado de cotizar al -0,37% al comienzo del semestre a cotizar al -0,52% a cierre de año.

En Estados Unidos el PIB ha continuado creciendo a ritmos constantes superiores al 2% interanual. Donald Trump ha sido capaz de aprobar su primera gran reforma en forma de rebaja de impuestos, principalmente para las empresas, lo que junto con una nueva subida de tipos de interés de la FED en diciembre, ha generado un repunte en la curva del Tesoro Americano. Este repunte de la curva ha sido más pronunciado en los tramos cortos, lo que ha generado un aplanamiento de la pendiente de la curva.

Dado que IBERCAJA CAPITAL GARANTIZADO FI ha cambiado de política de inversiones con fecha 8 de septiembre de 2017, los datos disponibles no son homogéneos por lo que no se puede calcular la rentabilidad del fondo del semestre.

El fondo se encuentra invertido, un 97,59% en renta fija y un 2,33% en liquidez. A lo largo del período hemos variado esta inversión lo que ha generado un resultado de 960.734,62 euros.

El patrimonio del fondo a fecha 31 Diciembre 2017 ascendía a 110.950 miles de euros, registrando una variación en el período de 55.634 miles de euros, con un número total de 5.421 partícipes a final del período.

El 2 de agosto de 2017 venció la garantía del fondo cumpliendo el objetivo de rentabilidad. El valor liquidativo del fondo a 2 de agosto representaba el 112,61% del valor liquidativo inicial siendo el valor garantizado del 101%.

La política de inversión del fondo ha sido modificada durante el trimestre. Con la nueva políta de inversión, el fondo garantiza a vencimiento el 104,33% del capital inicial invertido a 17/11/17. Para conseguir el nuevo objetivo de rentabilidad se ha comprado una cartera de renta fija a plazo.

Actualmente el valor liquidativo del fondo representa el 100,53% del liquidativo inicial.

Durante el semestre se ha mantenido la estructura de la cartera con el objetivo de que el fondo cumpla con la garantía fijada al inicio del producto.

El fondo utiliza instrumentos derivados de mercados no organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las contrapartidas de las opciones de tipo call de ejercicio europeo eran Santander, BBVA y Société Générale. Las posiciones en este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 306.575,86 euros en el período.

En cuanto al nivel de riesgo asumido por el fondo -medido a través del VaR histórico, es decir lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años- no se puede calcular al ser un fondo que ha modificado su política de inversiones recientemente y no disponer de suficientes datos homogéneos para su cálculo.

La política seguida por Ibercaja Gestión, SGIIC, S.A. en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera de las Instituciones de Inversión Colectiva es la siguiente: En los supuestos que establece la Ley de IIC, establecidos reglamentariamente, en los que la SGIIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las juntas generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía. Excepcionalmente, se asistirá directamente a las Juntas Generales de Accionistas, en cuyo caso la Gestora analizará y decidirá en cada caso el sentido del voto. En el caso de existir un posible conflicto de interés entre la sociedad gestora y alguno de los valores que integran las carteras gestionadas, la Unidad de Control y la Dirección de la gestora analizarán el sentido del voto en el contexto del conflicto de interés identificado.

En caso de solicitar el reembolso a la fecha de este informe, se estima que el inversor podría dejar de percibir un 3,80% frente al valor mínimo garantizado al vencimiento (sin tener en cuenta las comisiones por reembolso fuera de las ventanas). La próxima ventana de liquidez del fondo será el día 15/02/18. En esta fecha podrá reembolsarse sin comisiones siempre que se dé un preaviso de al menos 3 días hábiles. Estos reembolsos no estarán sujetos a garantía.

La composición de la cartera de renta fija nos permitirá conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que forma parte de este anexo y se adjunta al final de esta publicación.

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

Con carácter general, la retribución del personal de la Sociedad Gestora está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija toma como referencia la clasificación profesional y otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, calidad de los trabajos, etc.

Para el equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación del benchmark de referencia de cada IIC y el posicionamiento en rankings sectoriales de rentabilidad de las IIC, fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus de carácter subjetivo vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2017 ha sido de 1.931.635€ (del que corresponde a retribución variable 257.866€). El número de empleados beneficiarios ha sido de 42, de los que 35 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 368.068€ de salario fijo y de 54.847€ de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (10), ha correspondido 606.642€ de remuneración fija y 159.089€ de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

En la revisión de la política remunerativa asociada a la gestión del riesgo llevada a cabo por el consejo de administración en 2017, se han introducido modificaciones en la política remunerativa relativas a la prohibición del establecimiento de estrategias personales de cobertura y aseguramiento de remuneraciones y a la incorporación de cláusulas claw-back. La información de la política remunerativa puede consultarse en la página web fondos.ibercaja.es

La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realizó una evaluación de la aplicación de la política remunerativa durante 2017 concluyendo que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.